

PUBLIC EXPENDITURE DYNAMICS IN SPAIN: A SIMPLIFIED MODEL OF ITS DETERMINANTS

Autores: *Manuel Jaén García y Luis Palma Martos*

El crecimiento del gasto público se explica mediante muy diversos modelos. Podemos encontrar modelos simplificados, aunque con un fuerte substrato teórico (por ejemplo, la ley de Wagner o el efecto desplazamiento) y otros basados en aspectos empíricos más que en los puramente teóricos. En una posición intermedia, encontramos los modelos de determinantes del gasto público tanto desde el lado de la oferta como del de la demanda. En ambos casos nos basamos en modelos multivariantes que expresan el gasto público como una variable que depende de múltiples factores. Sin embargo, mientras los modelos de demanda se apoyan en la teoría del votante mediano, los de oferta se basan en una simple ecuación Cobb-Douglas.

Los estudios desde el lado de la demanda se basan en la suposición de que los gobiernos ajustan su tamaño en respuesta directa a la demanda de los ciudadanos, lo que Buchanan ha llamado gobierno "responsable", en contraste a un gobierno "excesivo" donde el gobierno opera independientemente de la gente, produciendo resultados que no pueden relacionarse con los deseos de los ciudadanos. Las explicaciones de gobierno responsable suponen que el gobierno toma sus decisiones de forma neutral en cuanto al resultado de su decisión. Es decir, los cambios en el tamaño del sector público se consideran como una función de los procesos tecnológicos y económicos naturales, de los cambios en las preferencias y gustos de la gente, expresados vía instituciones de gobierno, o de ambas cosas a la vez; estas instituciones se espera que no influyan en las decisiones acerca del tamaño del gobierno sino que reflejen exactamente la demanda del público. Desde un punto de vista analítico lo anterior es equivalente a suponer que la oferta de bienes o servicios públicos es perfectamente elástica.

Se distinguen dos tipos de componentes en el crecimiento de los presupuestos gubernamentales: componentes institucionales y no institucionales. La aproximación institucional corresponde a una explicación política en términos de prácticas políticas, grupos y reglas de conducta política.

El segundo corresponde a una explicación de tipo económico al contener únicamente variables económicas de carácter estructural que reflejan las preferencias individuales subyacentes.

El modelo que utilizamos está basado en la teoría del votante mediano. Se consideran de forma separada los dos posibles tipos de explicaciones. Es decir se contrastan por una parte las relaciones de cointegración entre la variable dependiente y las variables incluidas bajo el epígrafe de determinantes económico-estructurales y, por otra, las correspondientes a los determinantes político-institucionales.

Como conclusión, en la primera ecuación se ha contrastado una versión muy aumentada de la ley de Wagner. En cuanto a los componente político-institucionales, las variables tienen, en general, el signo esperado confirmándose las influencias ya predichas. El modelo nos confirma la existencia de variables no económicas que influyen en el crecimiento del Sector Público.

En cuanto a las influencias a corto plazo únicamente la variación en la tasa de inflación tendrá una influencia significativa en el aumento en el gasto impositivo.

Las explicaciones del lado de la oferta presentan los factores que constituyen la parte del crecimiento del Sector Público que no representa una respuesta a las demandas de los ciudadanos para bienes y servicios. Esta explicación está basada en una conceptualización del Estado que se sitúa por encima de los ciudadanos. Son las preferencias del Estado o los individuos en el gobierno las que son decisivas para determinar el tamaño del Sector Público.

Desde este punto de vista, el crecimiento del gobierno puede deberse a factores tales como cambios en la tecnología de producción y en la composición de la fuerza de trabajo que reducen el coste de recaudar impuestos, diferencias en la productividad en los sectores público y privado, intervención de los funcionarios en la redacción del presupuesto, políticas de estabilización, centralización o descentralización del poder, etc.